



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE
MÉDICO DE OAXACA.
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.
OFICIO CEAMO/1C.1/2022/0018.
ASUNTO: SE ENVIA INFORME DE
AUDITORIA INTERNA NO. 2

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 5 de septiembre del 2022.

DR. ALBERTO VAZQUEZ SAN GERMAN.
PRESIDENTE CONSEJERO DE LA COMISION
ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

En relación con la orden de auditoría núm. 2 notificada con el **numero de OFICIO CEAMO/1C.3/2022/001** el 5 de septiembre del año en curso ante la Dirección Administrativa para recabar información necesaria para dicho fin; se anexa el informe final de la auditoría financiera practicada a la CEAMO a su digno cargo.

Lo anterior con fundamento a lo dispuesto en artículo 22, fracciones III y XI del reglamento interno de la Comisión de Arbitraje Médico de Arbitraje Médico de Oaxaca.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
DIRECTOR DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO DE OAXACA.



DIRECCION DE CONTRALORIA INTERNA
C.P. CÉSAR GULLERMO SANTIAGO CRUZ.

